

Estimados Estudiantes:

Tomando en consideración la reciente extensión y ampliación de cuarentena en varias regiones del país, el Directorio del Centro de Formación Técnica ICCE ha resuelto diversas medidas que han permitido dar continuidad a las actividades académicas.

En este sentido, el pasado 15 de mayo el Directorio **aprobó realizar el proceso de Examen de Título de manera remota a los estudiantes de todas nuestras sedes**, con apoyo de una de las plataformas de videoconferencias más utilizadas en estos tiempos de pandemia para la realización de clases virtuales.

Esta resolución permitirá a más **de 75 estudiantes**, pertenecientes a las cuatro áreas de estudios ofrecidas por el CFT ICCE (Administración y Comercio, Salud, Educación y Tecnología), cumplir con este requerimiento académico, y de esta manera no postergar su proceso de titulación.

Esta primera jornada anual de presentación de exámenes **iniciará el próximo 25 de mayo y se extenderá hasta el mes de junio**. En esta fecha se atenderá al total de alumnos inscritos para el proceso del pasado mes de marzo y los correspondientes al mes de mayo.

Es importante aclarar que, aunque el Examen de Título se rinde de manera presencial para todas las modalidades estudio, el Artículo 86 del Reglamento Académico del CFT ICCE, señala que en “casos muy especiales” rectoría dará autorización para que pueda realizarse por otro medio. Sin embargo, se aclara que esta es una **medida excepcional no permanente**, que responde al impedimento actual de realizar actividades presenciales.

Requerimientos para la presentación

El Examen de Título es una una examinación oral e individual aplicada por una comisión examinadora, a los egresados de CFT ICCE, que habiendo cumplido con las exigencias del proceso de titulación, desean obtener su título que los avala como Técnicos de Nivel Superior en la carrera que cursaron y cuyo contenido se refiere al contenido de su Informe de Práctica.

La presentación oral vía remota se registrá respetando las exigencias de la presentación presencial. Tendrá una duración total de 45 minutos, en los cuales el alumno deberá presentar una exposición oral apoyándose en un archivo en PowerPoint; ésta deberá ser realizada en un tiempo máximo de 10 minutos. La Comisión Examinadora podrá contra preguntar sobre los aspectos abordados en la exposición e interrogar al estudiante sobre las materias consignadas en el Informe de Práctica.

Igualmente, **el alumno deberá presentarse con ropa formal**. Si la especialidad de estudio ocupa uniforme en su proceso educativo, el estudiante deberá presentarse con dicho uniforme.

Estructura y Duración Presentación Examen de Título en Plataforma Virtual

- ✓ **Prueba de conexión** y calidad audio/video. **Duración:** 5 minutos
- ✓ **Exposición oral del estudiante.** **Duración:** 10 minutos
- ✓ **Ciclo de preguntas** de la Comisión Examinadora. **Duración:** 15 minutos
- ✓ **Deliberación** de la Comisión Examinadora. **Duración:** 10 minutos
- ✓ **Lectura del Acta de Titulación** y entrega del resultado del Examen. **Duración:** 5 minutos

Para mayores detalles o aclarar dudas, pueden comunicarse con la Coordinación de Proceso de Título al correo: jennifer.torres@icce.cl